

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Godíno Reyes.—12.068.

### AZULEJOS INSULARES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas en el domicilio social, Avenida de Rafel Cabrera número 26 bajo, Las Palmas Gran Canaria a la Junta Ordinaria, el día 29 de junio del 2003 a las once horas en primera convocatoria, y día 30 de junio del 2003 a las doce horas en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Elección de presidente y secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002 y propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Concesión de facultades para escriturar los acuerdos inscribibles.

Quinto.—Preguntas.

Queda a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, las cuentas anuales del ejercicio 2002 y el informe de auditoría, los cuales previa petición les serán entregados o enviados gratuitamente.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de marzo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Laura Sánchez Gil.—12.298.

### BENIDORM EUROPARK, S. A.

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 23 de abril de 2.003, a las dieciocho horas y treinta minutos en primera convocatoria, en Benidorm (Alicante), Apart-Hotel Primavera Park, sito en calle Primavera (Junto al nuevo Ayuntamiento) y en el mismo lugar y hora, al siguiente día 24 de abril del 2003, en segunda convocatoria bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la última Junta General.

Segundo.—Acuerdo de disolución de la mercantil.

Tercero.—Procedimiento de conversión de las acciones de la Sociedad en acciones de la mercantil Terra Mítica, Sociedad Anónima.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Información sobre la nueva situación de los accionistas en la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir

de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones de los estatutos sociales propuestas y de los informes sobre las mismas así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En Benidorm (Alicante), 31 de marzo de 2003.—Presidente, Francisco Ronda Calvo.—11.865.

### BRICO LLEIDA, S. A.

El Administrador de la sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de los Estatutos sociales, convoca Junta General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria el día 5 de mayo de 2003, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ratificar la decisión del administrador de la sociedad de solicitar ante los Juzgados de Mataró, la declaración de estado legal de quiebra voluntaria de la compañía ante la situación económica y financiera de la misma.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá solicitar, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante esta, los informes o aclaraciones que considere necesarias sobre los asuntos incluidos en el orden del día, u que deberán ser sometidos a la aprobación de la junta.

Mataró, 27 de marzo de 2003.—Enrique Caballero Soria, El Administrador.—11.864.

### BUENAVISTA F.O.G. INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Paseo de la Castellana, 89, de Madrid, a las dieciocho horas del día 6 de mayo de 2003, en primera convocatoria, y el día 7 de mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, o en su caso, reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Modificar mediante texto refundido el Título V de los Estatutos sociales, al objeto de añadir un artículo 18 bis dedicado al Comité de Auditoría, modificar el epígrafe del Título V y desglosar dicho Título V en dos Secciones.

Quinto.—Condicionar la eficacia de los acuerdos del punto cuarto anterior, a la obtención de la preceptiva autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sexto.—Autorización a la sociedad gestora, de forma expresa y con carácter previo, para la realización de las operaciones vinculadas que se señalan en el artículo 58.4 del Reglamento de la Ley de Ins-

tituciones de Inversión Colectiva, a los efectos previstos en dicho artículo.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluyendo el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, el informe sobre las mismas del Consejo de Administración, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, que estarán a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Madrid, a 20 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña Alicia Arriero Rubio.—11.772.

### CABLE & WIRELESS, S.L.

#### Unipersonal

#### (Sociedad absorbente)

### CASE TECHNOLOGY, S.A.

#### Unipersonal

#### (Sociedad absorbida)

#### Corrección de error

En los anuncios publicados en este boletín con fechas 25, 26 y 27 de marzo de 2003 donde pone que el acuerdo de fusión se adoptó el 1 de abril de 2002 debería decir 1 de julio de 2002.

Madrid, 3 de abril de 2003.—El Secretario de las Sociedades absorbente y absorbida, D. Juan Miguel Poyatos Díaz.—12.610.

### CADOGAN 37, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Paseo de la Castellana, 89, de Madrid, a las trece horas, del día 28 de abril de 2003, en primera convocatoria, y el día 29 de abril de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, o en su caso, reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Modificar mediante texto refundido el Título V de los Estatutos sociales, al objeto de añadir un artículo 18 bis dedicado al Comité de Auditoría, modificar el epígrafe del Título V y desglosar dicho Título V en dos Secciones.

Quinto.—Condicionar la eficacia de los acuerdos del punto cuarto anterior, a la obtención de la pre-